

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

MODELO CIA. LTDA: COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL “UZAPOTILLANA.S.A”, Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según expediente Nro. 179482 con fecha de constitución el 24 de Julio del 2014.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará exclusivamente al transporte de taxi convencional a nivel intracantonal, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años, es decir, mantiene un plazo social hasta el 24 de Julio del 2064.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Zapotillo, Calle Juan Montalvo y 1ro. De mayo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de zapotillo, provincia de Loja, RUC 1191753182001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos estados financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros económicos que mantiene la empresa y fueron formulados:

Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios de la Junta General.

Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio netos y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta general de Socios celebrada el 25 de abril del 2016.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de contabilidad (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2000, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año. Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro Oficial B° 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

2.3 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentaran en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros” El resto de pérdida y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otros ganancias (pérdidas) netas”.

2.3.1 Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la junta de socios.

En la preparación de los Estados financieros se han considerado que únicamente se posee las aportaciones iniciales como capital social de lo cual se ha cuantificado los activos, pasivos, determinando así el patrimonio aplicando la regla básica pertinente.

2.5 Periodo contable

Estado de Situación Contable al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de resultados. Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están reflejadas en el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el gerente y Contador.